



H. Cámara de Diputados de la Nación

" Año 2022. Malvinas son Argentinas".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar beneplacito por la edición número XXXII *Marcha* de Criadores "*Fernando Font Estrugamou*" , donde en esa oportunidad se conmemoraran los 100 años del reconocimiento de la asociación de criadores de caballos criollos . Tal actividad se desarrollara entre los dias 23 al 28 de enero del año 2023 en la provincia de Chubut.-



H. Cámara de Diputados de la Nación

“ Año 2022. Malvinas son Argentinas”.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El caballo ha sido uno de los animales que mayores recompensas ha traído al hombre desde que se genero y fue domesticado para transformarse en medio de transporte y ayuda em diversas tareas. En nuestro país se ha destacado como gran compañero del gaucho hombre de la ruralidad seminómada , del peón y del capataz del campo, de los originarios, del militar. Ha participado en las faenas del campo y en el campo de batalla.

Argentina se ha destacado en la crianza de estos equinos, dandole nombre a una raza especial , por su destreza, fortaleza y resistencia; como parte de nuestra tradición¹; tal es asi que hubo ejemplares destacados en la historia y que en una breve reseña es de importancia historico social comentar. **Mancha Cardal y Gato Cardal ² fueron dos caballos criollos argentinos que marcharon en 1925 desde Buenos Aires a Nueva York** (21.000 kilómetros en tres años y medio de viaje), montados por el profesor suizo Aimé Félix Tschiffely. Recibieron sus nombres de los pelajes, ya que Mancha era de pelaje overo rosado manchado y Gato de pelaje gateado, tenían veteranos 15 y 16 años respectivamente. El propietario de los animales era Emilio Solanet, un veterinario y dirigente radical, prestigioso académico y productor agropecuario, autor del libro Pelajes criollos, un

¹<https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/el-caballo-criollo-parte-esencial-de-la-tradicion-nid199950/>

²https://www.produccion-animal.com.ar/produccion_equinos/produccion_equina_en_general/98-Gato_y_Mancha.pdf



H. Cámara de Diputados de la Nación

“ Año 2022. Malvinas son Argentinas”.

verdadero clásico en la materia. Poseía una estancia de cría, “El Cardal” en Ayacucho, donde los caballos fueron

domados. **Allí se los regala a Tschiffely para su viaje como una forma de promover la raza criolla³. Ambos estaban convencidos de la fortaleza de los dos fogueados y rústicos caballos criollos, de baja alzada y resistentes como pocos y que hoy son EMBLEMA DE FEDERALISMO.**

Solanet, unos años antes había sido miembro fundador de la Asociación Argentina de Criadores de Caballos Criollos y era un entusiasta criador y propulsor del reconocimiento de la raza. Gran genetista y zootecnista, intuyó que para comenzar los registros de la raza, debía encontrar ejemplares criollos puros. En los campos de la provincia de Buenos Aires existían criollos, pero muchos mestizados con razas europeas tan de moda en esos años. En 1911 había viajado a Chubut donde suponía aún no había cruza y los ejemplares eran puros tras cuatrocientos años de selección natural. Convencido de que el equino criollo primitivo se había adaptado a las condiciones más severas en la aislada Patagonia, compró de las manadas de los indios Tehuelches (**tribu del cacique Juan Schackmatr y su hermano Liempichun**) del río Senguel, 84 yeguas y padrillos. Solanet, siguiendo el criterio de seleccionar los más fuertes y rústicos y del tamaño por él establecido logra que en 1918 se abra el Registro Genealógico de la raza en 1922, redactar el primer estándar racial. En 1923 se fundó la Asociación Argentina de Criadores de Caballos Criollos⁴,

³ <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/equinos/razas/>

⁴ https://caballoscriollos.com/espanol/standard_racial.php



H. Cámara de Diputados de la Nación

“ Año 2022. Malvinas son Argentinas”.

reconocida por la Sociedad Rural Argentina. Mancha y Gato eran dos de esos caballos indios chubutenses, llegados en arreo desde Colonia Sarmiento, descendientes de los traídos por don Pedro de Mendoza en 1535.(fuente. Diario La Nación).

En esta línea y atento que en el año 2023, la marcha que se hace en reconocimiento de la raza todos los años hace ya mas de 30 años , **suma que se cumplen 100 años de la fundación de la Asociación**⁵, hemos considerado expresar beneplácito en reconocimiento a esta raza de caballos que nos enorgullece como Argentinos y que ha demostrado ser fiel a sus características, dando ejemplo de federalismo en el desarrollo de tareas en todas las provincias de la Republica Argentina, representando al pais en esta trayectoria historica del año 1925 que mantiene en diversos espacios sociales del siglo XXI vigencia historica.

Por todo lo expuesto , solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO.

⁵ <https://www.caballoscriollos.com/sitio/noticia.html?n=828>